



01a487e90248c07156603f6be53b6a50

Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/01a487e90248c07156603f6be53b6a50>

Universidad de Zaragoza  
TABLON OFICIAL DE ANUNCIOS  
Número: 2022000004918  
Fecha: 03-10-2022



Escuela de Doctorado  
Universidad Zaragoza

Resolución de 21 de septiembre de 2022, de la Coordinadora del Programa de Doctorado en **CALIDAD, SEGURIDAD Y TECNOLOGIA DE LOS ALIMENTOS** por la que se hace pública la **Resolución Provisional** con la relación de estudiantes admitidos correspondiente al curso 2022-2023.

Se procede a hacer pública la **relación provisional de candidatos admitidos** al Programa de Doctorado en **Calidad, Seguridad y Tecnología de los Alimentos**. Los candidatos admitidos definitivamente deberán matricularse en estudios de doctorado en el plazo establecido (del 24 de octubre al 4 de noviembre de 2022). La automatrícula se realizará a través de la Secretaría Virtual disponible en la siguiente dirección web: <http://academico.unizar.es/secretaria-virtual>.

## Solicitantes ADMITIDOS

Nº	Apellidos y Nombre	Tutor	Director/es	Línea/s de investigación (hasta 2)	Modalidad de dedicación (TC o TP)	Complementos Formativos (Sí o No)
1	Esteban Sanz, Clara	Pérez Cabrejas, M <sup>a</sup> Dolores	Pérez Cabrejas, M <sup>a</sup> Dolores	Tecnología de los alimentos	TC	NO
2	García Penas, Ivo	Pagán Tomás, Rafael	Pagán Tomás, Rafael	Tecnología de los alimentos	TC	NO
3	Garín Murguialday, Nerea	Pagán Tomás, Rafael	Pagán Tomás, Rafael Virto Resano, Raquel	Tecnología de los alimentos	TC	NO
4	Vega Díez, Sara	Salvador Solano, M <sup>a</sup> Luisa	Salvador Solano, M <sup>a</sup> Luisa González Buesa, Jaime	Tecnología de los Alimentos	TC	NO

## Solicitantes EXCLUIDOS

Apellidos y Nombre	Motivo de exclusión
Marjal, Badreddine	No cumplir requisitos de admisión al Programa, según la memoria del mismo.

En Zaragoza, a 30 de septiembre de 2022

La Coordinadora del Programa  
M<sup>a</sup> Pilar Mañas Pérez

[Firmado electrónicamente y con autenticidad contrastable según al artículo 27.3.c) de la Ley 39/2015]

**\*Reclamaciones a esta lista provisional** ante la Comisión Académica del Programa de Doctorado: los días 6 y 7 de octubre de 2022

\*A través del Registro Electrónico de la Universidad de Zaragoza ( <https://regtel.unizar.es/> – Nueva solicitud genérica – Dirigido a: en “Universidad de Zaragoza +” seleccionar el departamento de Producción Animal y Ciencia de los Alimentos), si el interesado posee certificado electrónico digital o identificación concertada válida en esta Universidad (N.I.P. y contraseña administrativa), o en la forma establecida en el art 16.4 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, de procedimiento administrativo común de las administraciones públicas.

CSV: 01a487e90248c07156603f6be53b6a50 Firmado electrónicamente por MARIA PILAR MAÑAS PÉREZ	Organismo: Universidad de Zaragoza Cargo o Rol	Coordinadora del Programa de Doctorado en Calidad, Seguridad y Tecnología de los Alimentos	Página: 1 / 1 Fecha	03/10/2022 09:38:00
--	---	--	------------------------	---------------------

